ACTA DE SUSPENSION DE CONTRATO PS25-066-2025

CONTRATO NRO.	**PS25-066-2025**	
CONTRATANTE:	PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN PAP – "CARTAMA"	
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.212.832-1	
CONTRATISTA:	**MELISSA RODRIGUEZ CASTIBLANCO**	
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.152.707.940	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL PROYECTO DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL CONVENIO DERIVADO 4600018706 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACILANEACIÓN PAP – CARTAMA.	
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.333.334)	
PLAZO:	DOS (02) MESES Y VIENTISEIS (26) DÍAS	
AMPLIACION 01	UN (01) MES Y CUATRO (04) DIAS	
ADICION 01	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
12/12/2025	12/12/2025	07/03/2026

Entre los suscritos a saber, **CARLOS ANDRÉS NARANJO BEDOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 98.636.998, en su calidad de Director Ejecutivo de la Provincia Administrativa y de Planificación-PAP- Cartama, según Acta de Junta Provincial de julio 02 de 2020, cargo para el cual tomó posesión el día 03 de julio de 2020 ante el Presidente de la Junta Provincial, en uso de las facultades y funciones contenidas en el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2° numeral 4 literal H de la Ley 1150 de 2007, la resolución provincial 001 de noviembre de 2017, actuando en nombre y representación de la Provincia Administrativa y de Planificación de Cartama, la cual se identifica con el NIT. 901.212.832-1, y por la otra, **MELISSA RODRIGUEZ CASTIBLANCO**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.152.707.940, han convenido **SUSPENDER** el plazo de ejecución del contrato PS25-066-2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

A. Que por medio del contrato de prestación de servicios N°PS25-066-2025, La Provincia Administrativa y de Planificación PAP – Cartama, y MELISSA RODRIGUEZ CASTIBLANCO, suscribieron contrato para la ejecución del Convenio derivado N°4600018706, para la prestación de servicios profesionales como profesional social, para el proyecto de Salud Mental, suscrito entre LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN PAP – CARTAMA.

B. Que el objetivo del contrato de prestación de servicios N°PS25-066-2025 es la prestación de servicios profesionales como profesional social, para el proyecto de salud mental en el marco del convenio derivado N°4600018706, suscrito entre LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN PAP – CARTAMA.

C. Que para la ejecución del Convenio derivado N°4600018706, se requiere de la contratación de profesionales en áreas específicas como lo son, profesional social y psicólogo, para la ejecución del proyecto.

D. Que con el objetivo de adelantar las gestiones necesarias para el cumplimiento del CONVENIO DERIVADO N°4600018706, suscrito entre LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – y LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN PAP – CARTAMA, esta última contrató personal por medio de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades que permitieran el cumplimiento de los objetivos del convenio.

E. Que el día doce (12) de diciembre de 2025, se celebró el contrato de prestación de servicios N°PS25-066-2025, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL SOCIAL DEL PROYECTO DE SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL CONVENIO DERIVADO 4600018706 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACILANEACIÓN PAP – CARTAMA"*, por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($14.333.334), por el

término de DOS (02) MESES Y VIENTISEIS (26) DÍAS, desde la suscripción del acta de inicio.

F. Que el contrato inició el doce (12) de diciembre de 2025.

G. Que el siete (07) de marzo de 2026 se suscribió modificación al Contrato de Prestación de Servicios No. PS25-066-2025, en el marco de la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del Convenio Derivado No. 4600018706, suscrito entre la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Departamento de Antioquia y la Provincia Administrativa y de Planificación – PAP Cartama. En virtud de dicha modificación, se ajustó la cláusula séptima del contrato, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución en un (1) mes y cuatro (4) días adicionales, con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De igual manera, se modificó la cláusula quinta del contrato, en el sentido de adicionar recursos por valor de cinco millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($5.666.666), con el fin de asegurar la debida ejecución de las actividades pactadas.

H. Que en el momento el CONTRATO N°PS25-066-2025, se ha ejecutado en condiciones normales y dando cumplimiento a las actividades contractuales, especialmente en las relacionadas con el objeto del Convenio derivado N°460018706.

I. Se deja constancia que le contrato se ejecutó durante dos (2) meses y veintiséis (26) días, en consecuencia, se restan un (1) mes y cuatro (4) días, para finalizar el plazo contractual.

J. Que la contratista MELISSA RODRIGUEZ CASTIBLANCO manifestó imposibilidad de continuar ejecutando las actividades propias del contrato.

K. Que la Provincia Administrativa y de Planificación PAP – Cartama requiere la prestación de del servicio contenido en el contrato PS25-066-2025con el objetivo de dar cumplimiento al convenio DERIVADO N°4600018706, suscrito con LA SECRETARIA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

L. Por los motivos anteriormente expuestos, no es posible continuar, por el momento con la ejecución de contrato de prestación de servicios N° PS25-066-2025 y por tanto se procederá a suspender el mismo hasta tanto se pueda ceder a un contratista que cumpla con el perfil conforme los estudios previos del presente contrato,

M. El contrato de prestación de servicios N° PS25-066-2025, suscrito entre MELISSA RODRIGUEZ CASTIBLANCO y la Provincia Administrativa y de Planificación PAP – Cartama, se suspenderá a partir del nueve (09) de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 13, Terminación, modificación e interpretación unilateral del contrato PS26-013-2026.

N. Que el contratista se encuentra al día con el pago de la seguridad social.

De acuerdo con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. SUSPENDER la ejecución del **CONTRATO NRO. PS25-066-2025**, a partir del siete (07) de marzo de 2026. La ejecución contractual se reanudará mediante suscripción de acta de reanudación.

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Medellín el siete (07) de marzo de 2026.

FIRMA POR MEDIO DE APROBACION EN PLATAFORMA SECOP II

CARLOS ANDRÉS NARANJO BEDOYA
Director Ejecutivo

MELISSA RODRIGUEZ CASTIBLANCO
Contratista